

Chordeleg, 07 de diciembre del 2.012

Señor
ZHOVANI AUGUSTO ESPINOZA ARICHABALA
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transportes "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S. A."**, reunida el día de hoy siete de diciembre del 2.012, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo quinto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notario Segundo del Cantón Gualaquío Dra. María Cristina Coellar Lituma, en fecha 26 de abril del año dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 14 de junio del mismo año, bajo el Nro. 001.

Atentamente,



Luis Víctor Guncay Vivar
Gerente.

Yo, **ZHOVANI AUGUSTO ESPINOZA ARICHABALA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Chordeleg, 07 de diciembre del 2.012.



Zhovani Augusto Espinoza Arichabala
C. C. 010396316-1

Registro de la Propiedad del Cantón Chordeleg

Calle Juan B. Cobos 4-94 y Eloy Alfaro Número de Repertorio 2013-01

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CHORDELEG, Certifica: que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

Con fecha tres de enero de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato de NOMBRAMIENTO MERCANTIL, en el Registro Mercantil de Tomo 1 de fojas de la 1 a la 1, con el número de inscripción 1, celebrado entre: (ESPINOZA ARICHABALA ZHOVANI AUGUSTO, en calidad de NOMBRADO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S.A".); (JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S.A.", en calidad de NOMBRADOR).



Firma del Registrador
Dr. Antonio Avila Solano